

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA****INTRODUCCIÓN**

El Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla tiene como principal objetivo impartir educación propedéutica de calidad en el nivel media superior con capacitación para la vida y el trabajo a través de planes de estudios con un perfil científico, humanístico y tecnológico que inciden en el desarrollo de los alumnos y de la entidad mediante la continuidad de sus estudios profesionales o su incorporación a la vida productiva.

En apego al cumplimiento de dicho objetivo, se ha impulsado una administración que permita la optimización de los recursos públicos, en un esquema de racionalidad administrativa, innovación, transparencia y rendición de cuentas, dirigiendo la aplicación del gasto hacia las tareas sustantivas, estratégicas y prioritarias.

En el ejercicio que se informa, esta administración obtuvo recursos con un incremento del 3.14 por ciento respecto al ejercicio 2014, ejerciéndose de la siguiente manera:

El gasto corriente por Servicios Personales se aplicó al pago sueldos y prestaciones de 2061 trabajadores entre personal docente y administrativo, de los cuales el concepto más representativo correspondió al de sueldos al personal de base, seguido de prestaciones contractuales, sueldos al personal de confianza, prima quinquenal, cuotas al ISSSTEP y gratificación de fin de año.

En Materiales y Suministros por las adquisiciones necesarias para el buen funcionamiento de los 37 planteles que albergan a 26,012 alumnos en todo el estado; integrándose por materiales, útiles y equipos de tecnologías de la información, materiales útiles y equipos de oficina, material de limpieza, material impreso e información digital (libros y folletos), material eléctrico, materiales y útiles de enseñanza (mesas para maestros, mesas de laboratorio, bancos, sillas de paleta, 10,500 cuadernillos para la impartición del curso propedéutico a los alumnos de nuevo ingreso), artículos deportivos, refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información

En Servicios Generales necesarios para el funcionamiento de los 37 planteles, siendo los más representativas la difusión de programas y actividades gubernamentales, el impuesto del 3% sobre nómina, mantenimiento general y preventivo a 21 planteles y oficinas centrales, consumo de energía eléctrica, aplicación de 10,084 exámenes de la prueba PINMESU, servicios de capacitación a docentes en el INAOE para la formación de las alumnos, mediante la implementación de planes de estudio con perfil científico, humanista y tecnológico; servicio de conectividad y transporte de datos entre los 37 planteles y oficinas centrales, pago de servicio de agua potable, servicios de vigilancia, servicios



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA

INTRODUCCIÓN

legales y de contabilidad, contratación de seguros para los bienes patrimoniales, servicio de fumigación.

En el rubro de subsidios, ayudas y transferencias, se otorgaron ayudas sociales a actividades científicas y académicas encaminadas a proporcionar herramientas formativas a la población estudiantil, estímulos al bachiller distinguido y a los trabajadores acreedores al reconocimiento de méritos docentes y administrativos.

Con el gasto de inversión se adquirió mobiliario y equipo necesario para fortalecer a los 37 planteles respecto a la adquisición de equipos de cómputo, mobiliario y equipo, equipos y aparatos audiovisuales, equipo para el programa de protección civil, equipo para brigadas de mantenimiento y adquisición de vehículos.

A través de las acciones del programa presupuestario se logró realizar las siguientes acciones:

Ampliación de los beneficios de la educación hacia un mayor número de jóvenes

Derivado de una intensa campaña de promoción realizada en todo el estado y con la finalidad de extender los beneficios de la educación media superior hacia un mayor número de jóvenes poblanos, se logró que en 2018 un total de 9 mil 470 jóvenes ingresaran al subsistema, lo que disminuyó en 3.18 por ciento con respecto al año inmediato anterior. Con ello, la matrícula total de la institución en ese año ascendió a 26 mil 12 alumnos.

Dicho incremento se debe, en gran medida, al reconocimiento logrado por la institución entre la sociedad poblana debido a las medidas emprendidas por el gobierno del estado para mejorar la calidad de la educación, entre las que destacan la promoción para que el mayor número de centros educativos ingrese al Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior, el impulso de las Tecnologías de la información y la Comunicación en la educación y el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de los planteles.

Cabe señalar que del total de estudiantes que presentaren examen de ingreso, 2.37 por ciento obtuvo un puntaje alto, 63.22 por ciento tuvo un desempeño mediano y el 34.41 por ciento se ubicó en un nivel bajo. A partir de dichos resultados, fue impartido un curso de verano, con una duración de tres semanas, a fin de nivelar, los conocimientos de los alumnos con calificaciones bajas con respecto al resto de sus compañeros.

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA****INTRODUCCIÓN**

Lo anterior fue posible gracias a una erogación de 2 millones 710 mil pesos, de recursos estatales, que fueron destinados tanto para la campaña de promoción de los servicios educativos como para la aplicación de los exámenes a los aspirantes y la impartición del curso.

Promoción de planteles para su ingreso al Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior.

El Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SiNEMS) constituye un mecanismo de certificación de la calidad de la educación que ofrecen los centros educativos del nivel media superior, toda vez que exige el cumplimiento de requisitos tanto de carácter académico como administrativos. Por ello, en 2018 se logró la promoción de 12 planteles al PC-SiNEMS, 8 en el nivel II, 4 al nivel III y dos más que se encuentran en evaluación, con ello todos nuestros planteles se encuentran acreditados.

Así, actualmente el 100 por ciento de los alumnos cursan sus estudios en centros escolares PC-SiNEMS, superando la meta establecida por la SEP federal hacia 2018, que es tener el 50 por ciento de la matrícula en estos planteles, siendo este el subsistema de educación media superior en Puebla con un mayor número de centros educativos ingresados al Sistema Nacional de Bachillerato.

Es pertinente señalar que el SNB consta de cuatro niveles, de los cuales el IV pertenece al básico o elemental, cuyo tránsito gradual hacia el más óptimo, el I, implica, para los planteles o escuelas, adoptar estrategias y acciones que permitan la plena adopción de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS). Ello significa, entre otras cosas, disposición de una planta docente plenamente calificada y capacitada, establecimiento de límites en la conformación de grupos de alumnos y existencia de infraestructura y equipamiento adecuados.

Mejoramiento del desempeño de los estudiantes en la prueba PLANEA

En 2018 la prueba del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) no se realizó de forma oficial, sino será hasta 2020. Los estudiantes de Puebla obtuvieron el Primer Lugar nacional en Matemáticas, dentro del subsistema de Colegios de Bachilleres, lo que significa, lo que quiere decir que estos tienen la habilidad de evaluar el entorno e integrar los datos obtenidos mediante diferentes procedimientos matemáticos, para contrastarlos con modelos establecidos o situaciones reales; leen e interpretan tablas, gráficas e información



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA

INTRODUCCIÓN

textual cuando resuelven problemas contextualizados que requieren de estimaciones, conversiones y análisis de información gráfica

Asimismo, los jóvenes poblanos lograron el segundo lugar nacional en Comunicación, entre otras cosas, que la mayoría de ellos son capaces de relacionar información explícita e implícita en los textos, con conocimientos previos, para elaborar conclusiones simples; seleccionan y distinguen elementos de información que se presentan a lo largo de un escrito, y que saben reconocer la función de recursos discursivos y elementos estructurales y de contenido.

La suma de ambas áreas del conocimiento (Lenguaje y Comunicación y Matemáticas), ubicaron a los jóvenes bachilleres de Puebla en el Segundo Lugar a nivel nacional, dentro del mismo subsistema, convirtiéndolos en un referente indiscutible entre las instituciones de educación media superior del país.

Fomento del Programas de becas y beneficios a estudiantes

Para apoyar a los estudiantes poblanos de mejor desempeño académico, así como aquellos que enfrentar carencias apremiantes para continuar sus estudios de nivel media superior e hijos de trabajadores, se dispensó durante el semestre 2018A y 2018B el pago de la Aportación de Servicios Generales y Académicos a un total de 5 mil 302 alumnos, que representan el 20.4 por ciento de la matrícula total.

Con el mismo propósito, fue realizado un amplio esfuerzo de difusión de los beneficios que el Gobierno Federal otorga a los jóvenes que se encuentran en esta condición, como resultado de lo cual fueron beneficiados 18 mil 227 estudiantes, que representan el 69.3 por ciento de la matrícula total del subsistema, con alguna beca en las modalidades Prospera, ofrecidas por la Secretaría de Desarrollo Social, y PROBEMS, proporcionadas por la SEP federal (Ingreso, Permanencia, Excelencia, Reinserción y Abandono Escolar).

Los anteriores apoyos han permitido contrarrestar el abandono escolar de los jóvenes en la Institución, cuyo porcentaje en 2018 se ubicó en 8.3 por ciento de la matrícula total.

Apoyo a la Cruzada de Alfabetización

La Cruzada de Alfabetización tiene como objetivo abatir el alto índice de analfabetismo en la entidad, buscando mejorar la calidad de vida de las personas

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA****INTRODUCCIÓN**

que permanecen en esa condición, mediante su incorporación a labores y actividades que anteriormente no podían ejercer.

En el 2018, con el objetivo de acreditar y certificar los conocimientos adquiridos a través del trabajo cotidiano y en apoyo al rezago educativo se participó en el Programa de Certificación (PEC) del Instituto Estatal de Educación de Adultos, en los niveles de Primaria y Secundaria, participando los planteles; 1 San Francisco Totimehuacán, 2 Angelópolis, 3 San Jerónimo Caleras, 4 Tecali de Herrera, 5 San Martín Texmelúcan, 20 Ignacio Romero Vargas, 24 Zapotitlán de Méndez, 25 Libres, 28 Atlixco, 29 Tetela de Ocampo, 30 Tlacotepec de Benito Juárez, 31 Santiago Coltzingo, 33 Pahuatlán del Valle, 36 U.H. Villa Frontera y 37 Atempan, certificándose 112 adultos, (44 de primaria y 68 de secundaria).

En el programa regular de alfabetización los alumnos del plantel 8 de Tehuacán atienden a 21 adultos en círculos de estudio registrados en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) del INEA.